

120334

INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP



AUDITGROUP

Audidores y Consultores



**LIGHTFRUIT S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2010 y 2009**



INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP





LIGHTFRUIT S. A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009



Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7



AUDITGROUP

Audítores y Consultores

9 de Octubre # 100 y Malec3n
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502
Tel3fono: (593-4) 2309024
Telefax.: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752
E-mail: jlamota@audit-group.com
www.icg-business.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
LIGHTFRUIT S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de LIGHTFRUIT S. A. que comprenden los balances generales al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los a1os terminados en esas fechas, as3 como el resumen de pol3ticas contables significativas y otras notas explicativas.



Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

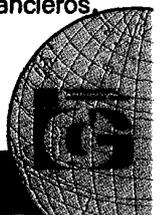
2. La gerencia de la Compañ3a es responsable de la preparaci3n y presentaci3n razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el dise1o, implementaci3n y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparaci3n y presentaci3n razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selecci3n y aplicaci3n de pol3ticas contables apropiadas; y, la determinaci3n de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opini3n sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditor3as. Nuestras auditor3as fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditor3a, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos 3ticos, planifiquemos y realicemos una auditor3a para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditor3a comprende la ejecuci3n de procedimientos para obtener evidencia de auditor3a sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluaci3n del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluaci3n de riesgo, el auditor toma en consideraci3n los controles internos relevantes de la Compañ3a, para la preparaci3n y presentaci3n razonable de los estados financieros, con el fin de dise1ar procedimientos de auditor3a de acuerdo con las circunstancias, pero no con el prop3sito de expresar una opini3n sobre la efectividad del control interno de la Compañ3a. Una auditor3a tambi3n incluye la evaluaci3n de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, as3 como una evaluaci3n de la presentaci3n general de los estados financieros.

INTERNACIONAL CONSULTING GROUP
© Internacional Consulting Group Inc.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Salvedad

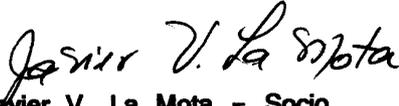
- Al 31 de Diciembre del 2010, no hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación independiente de saldos de la cuenta por cobrar compañía relacionada por US\$1,397,611 (cuentas por pagar a productores por US\$211,019 en el 2009). No nos ha sido factible satisfacer de la razonabilidad de dicho saldo mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

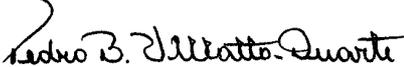
Opinión

- En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, si los hubieren que podrían haber sido determinados como necesarios, si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo descrito en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LIGHTFRUIT S. A. al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Negocio en Marcha

- Como se describe en la *Nota 12*, a los estados financieros, al 31 de Diciembre del 2010 la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$35,660 que es superior al total de reservas más el 50% del capital, lo que de acuerdo a la Ley de Compañías de Ecuador, coloca a la Compañía en un estado de disolución. Esta situación de disolución no opera en forma inmediata. Esta causal puede ser superada si los accionistas toman la decisión de aumentar el capital o absorber el déficit.


Javier V. La Mota - Socio
RNE No. 33967


Pedro B. Villalta - Gerente
RNC No. 23959




SC - RNAE No.2-640

18 de Marzo del 2011

LIGHTFRUIT S. A.

Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2010	2009
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	-	3,000
Cuentas por cobrar (Nota 3)	1,576,218	740,678
Inventarios, materiales e insumos	-	1,465
Gastos anticipados, seguros	980	87
Total activos corrientes	1,577,198	745,230
Muebles y enseres, neto	1,097	1,254
Cargos diferidos y otros activos	960	2,460
Total activos	1,579,255	748,944
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Sobregiros bancarios	180,752	56,936
Cuentas por pagar (Nota 4)	1,419,974	683,685
Gastos acumulados (Nota 5)	13,389	5,848
Total pasivos corrientes	1,614,115	746,469
Patrimonio de accionistas:		
Capital pagado (Nota 6)	800	800
Déficit acumulado	(35,660)	1,675
Total patrimonio de accionistas	(34,860)	2,475
Total pasivos y patrimonio de accionistas	1,579,255	748,944


 Sr. Francisco Vidal Bautista
 Gerente General


 Econ. Georga Hernández
 Jefa de Planificación Financiera


 CPA Nixon Montero
 Contador General

Ver notas adjuntas

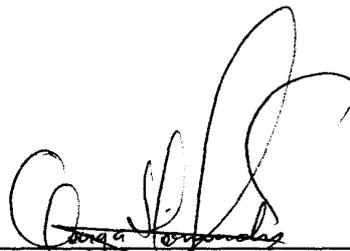
LIGHTFRUIT S. A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el	
	2010	2009
	31 de Diciembre	
	(US Dólares)	
Ventas de banano (Nota 7)	2,295,910	4,360,360
Costo de ventas (Nota 7)	(2,242,047)	(4,089,221)
Utilidad bruta	53,863	271,139
Gastos de operación:		
Ventas (Nota 8)	(139,183)	(197,312)
Administrativos (Nota 9)	(106,865)	(47,138)
	(246,048)	(244,450)
(Pérdida) utilidad de operaciones	(192,185)	26,689
Otros ingresos (gastos):		
Financieros	(3,518)	(2,293)
Otros, netos (Nota 7)	200,180	-
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	4,477	24,396
Participación de trabajadores	(672)	(3,659)
Impuesto a la renta (Notas 2 y 10)	(41,140)	(5,263)
	(41,812)	(8,922)
(Pérdida) utilidad neta	(37,335)	15,474



Sr. Francisco Vidal Bautista
Gerente General



Econ. Georgeta Hernández
Jefa de Planificación Financiera



CPA Nixon Montero
Contador General

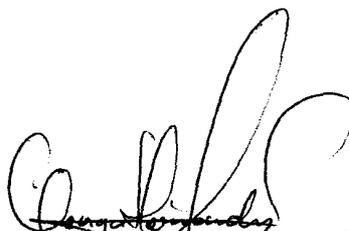
LIGHTFRUIT S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Déficit Acumulado	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	800	(13,799)	(12,999)
Utilidad neta, 2009	-	15,474	15,474
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	800	1,675	2,475
Pérdida neta, 2010	-	(37,335)	(37,335)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	800	(35,660)	(34,860)



Sr. Francisco Vidal Bautista
Gerente General



Econ. Georga Hernández
Jefa de Planificación Financiera



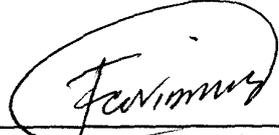
CPA Nixon Montero
Contador General

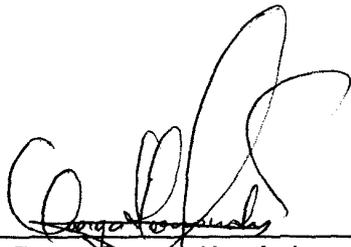
Ver notas adjuntas

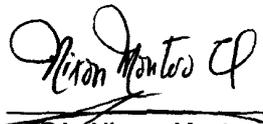
LIGHTFRUIT S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2010	2009
	(US Dólares)	
Efectivo usado por actividades de operación:		
Recibido de clientes	2,327,307	4,959,628
Pagado a proveedores y empleados	(2,614,718)	(4,975,152)
Intereses pagados	(3,518)	(2,293)
Impuesto a la renta	(36,067)	(9,328)
Otros, netos	200,180	-
Efectivo neto usado por actividades de operación	(126,816)	(27,145)
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de financiación:		
Aumento (disminución) en sobregiros bancarios	123,816	(2,910)
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de financiación	123,816	(2,910)
Disminución neta en caja y bancos	(3,000)	(30,055)
Caja y bancos al principio del año	3,000	33,055
Caja y bancos al final del año	-	3,000
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(37,335)	15,474
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,657	157
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(835,540)	397,273
Disminución (aumento) en inventarios	1,465	(1,465)
(Aumento) disminución en gastos anticipados	(893)	5,927
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	736,289	(446,295)
Aumento en gastos acumulados	7,541	1,784
Efectivo neto usado por actividades de operación	(126,816)	(27,145)


Sr. Francisco Vidal Bautista
Gerente General


Econ. Georga Hernández
Jefa de Planificación Financiera


CPA Nixon Montero
Contador General

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los estados Financieros

31 de Diciembre del 2010 y 2009

1. Actividad

La Compañía fue constituida en Septiembre del 2005 en Ecuador, su actividad principal es la compra de banano para su exportación.

El 90% de las ventas de banano al exterior fueron efectuados a Fruit Investment Trading Corporation, compañía relacionada del exterior.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Juan Tanca Marengo solar 1 Mz. 18 Edificio Comercial DICENTRO piso 1 oficina 3, Guayaquil – Ecuador.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2010	3.3%
2009	4.3%
2008	8.8%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activo, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Mayo, 2011:

- Plan de Implementación
- Plan de Capacitación
- Fecha de Diagnóstico de Principales Impactos

Noviembre, 2011:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Valuación de Inventarios

Están registrados al costo de compra, en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Muebles y Enseres

Los muebles y enseres están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base al 10% anual.

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el quince por ciento de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en maquinarias y equipos nuevos que se destine para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 10*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	91	31,489
Compañías relacionadas	1,515,219	619,958
Productores	27,596	27,295
Anticipos a proveedores	155	6,386
Funcionarios y empleados	2,278	1,250
Impuesto al valor agregado	28,442	29,810
Retenciones en la fuente	2,437	21,500
Otras	-	2,990
	1,576,218	740,678

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Cuentas por Cobrar (continuación)

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de banano, con plazo de 15 días y sin interés.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos y facturas por ventas de banano y plátano, las cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan interés.

Las cuentas por cobrar a productores representan préstamos y entregas de insumos para compras de banano, los cuales son liquidados contra entrega de la fruta.

Los anticipos a proveedores representan anticipos para compra de bienes y servicios.

Impuesto al valor agregado representa crédito tributario por el IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios de los años 2006 al 2010.

Al 31 de Diciembre del 2009, las retenciones en la fuente representaba principalmente crédito tributario no compensado del año 2009.

4. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	14,922	62,618
Compañías relacionadas	1,258,359	376,079
Productores	122,079	233,809
Funcionarios y empleados	446	209
Impuestos por pagar	22,089	9,927
Otras	2,079	1,043
	<u>1,419,974</u>	<u>683,685</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de 30 días y no devengan interés.

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Cuentas por Pagar (continuación)

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan préstamos los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

Las cuentas por pagar a productores representan facturas por compras de banano pagaderas con plazo de 15 días después del embarque y no devengan interés.

5. Gastos Acumulados

El movimiento de gastos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	-	-	4,065	4,065
Provisiones	5,561	3,659	5,263	14,483
Pagos	(3,372)	-	(9,328)	(12,700)
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	2,189	3,659	-	5,848
Provisiones	19,438	672	41,140	61,250
Pagos	(13,983)	(3,659)	(36,067)	(53,709)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	7,644	672	5,073	13,389

6. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009 el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00 y el capital autorizado es de US\$1,600.

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Transacciones con Compañías Relacionadas

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009, fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas:		
Banano y plátano	1,910,875	3,514,119
Bono de calidad	125,338	710,110
Costos de ventas:		
Materiales e insumos	402,462	554,274
Otros, netos:		
Servicios transporte marítimo	7,991	-

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

8. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Gastos de embarque	135,740	196,906
Otros	3,443	406
	<u>139,183</u>	<u>197,312</u>

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	73,831	26,404
Arriendos	-	4,536
Honorarios profesionales	19,425	2,984
Servicios básicos	812	2,176
Impuestos y contribuciones	1,229	1,596
Reparaciones y mantenimientos	40	1,019
Otros	11,528	8,423
	<u>106,865</u>	<u>47,138</u>

10. Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	3,805	20,737
Más partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	160,756	314
Utilidad gravable	<u>164,561</u>	<u>21,051</u>
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>41,140</u>	<u>5,263</u>

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuesto a la Renta (continuación)

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Provisión para impuesto a la renta	41,140	5,263
Menos:		
Anticipo	(14,567)	(5,263)
Retenciones en la fuente	(21,500)	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>5,073</u>	<u>-</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Tasa de Impuesto a la Renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

- Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuesto a la Renta (continuación)

Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Impuesto a la Renta (continuación)

Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales

Impuesto a la Salida de Divisas

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

LIGHTFRUIT S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Precios de Transferencia

El Gobierno ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 374, Suplemento del registro Oficial No. 209, del 8 de Junio del 2010, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en adición a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el anexo y el informe integral de Precios de Transferencia, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de declaración. De otra parte el Servicio de Rentas Internas, el 11 de abril del 2008 emitió la resolución No. 464 publicada en el registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000 dólares, deberán presentar el informe integral de precios de transferencia y los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de los ingresos según el formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de precios de transferencias, en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Al respecto de lo anterior, la Compañía contrató los servicios para la elaboración de este estudio.

12. Negocio en Marcha

Al 31 de Diciembre del 2010, la Compañía tiene un déficit acumulado de US\$35,660 que supera más del 50% del capital más reservas. De acuerdo con la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% del capital y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, a menos que los accionistas tomen decisiones para recuperar dicha situación, tales como aumentar el capital o absorber el déficit, siempre que éste baste para conseguir el objetivo de la Compañía.

13. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2010, y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.